



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2188/19

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, mediante Decreto dictado con fecha 30 de septiembre del corriente (n.º 5139), y efectos del día de la fecha, esta Alcaldía ha dispuesto el cese como miembro de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de la Concejala doña Paloma del Nogal Sánchez, así como el nombramiento como miembro del citado órgano colegiado municipal del Concejal don Javier Martín Navas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 del Reglamento Orgánico Municipal, en concordancia con el artículo 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Ávila, 30 de septiembre de 2019.

El Alcalde, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.